

## JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 10 de junio de 2022

## **EDICTO**

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 10 de junio de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
	CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	JOSE GABRIEL SUAREZ MARULANDA
DEMANDADO	COLPENSIONES
RADICADO	05-001-41-05-003-2019-00246-01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 216

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Fijado el 13 de junio de 2022 a las 8:00am CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN Se desfija el 13 de junio de 2022 a la 5:00pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO SECRETARIA